



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 26 FEB 2020

Expte. Ref.: 0004078/2020

**VISTO:**

El pedido presentado por la Coordinadora Académica de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, Lic. Silvina Cuella, en el que solicita autorización para la apertura de Cursos Estructurados de Posgrado que se dictarán como parte de la currícula de la mencionada carrera durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 1 se mencionan los cursos a dictarse, docente/s a cargo de los mismos, carga horaria y fechas de dictado.

Que dichos cursos forman parte del plan de estudios de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, carrera que cuenta con acreditación CONEAU según Res. N° 414/2019.

Que resulta necesario fijar los aranceles del curso para alumnos externos a la carrera.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado y la Secretaría Administrativa de la Facultad, otorgando el V° B° al pedido.

Que lo solicitado cumple con los requisitos establecidos en el punto V de la Res. DN N° 219/2017.

**Por ello;**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: Aprobar** la apertura de los siguientes Cursos Estructurados de Posgrado que se dictarán como parte de la currícula de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020 y designar los docentes a cargo de los mismos:

*Investigación Social aplicada a la Intervención, a cargo de la Prof. Laura Garcés, a desarrollarse los días: 6 de marzo (de 9 a 13 hs. y de 14.30 a 18.30 hs.), 20 de marzo (de 9 a 13 hs. y de 14.30 a 18.30 hs.) y 21 de marzo (de 9 a 13 hs.). Carga horaria total 25 hs.*

*Constitución Social de Identidades y Socialización en Infancia y Adolescencia, a cargo del Prof. Horacio Paulín y la Prof. Marina Tomasini, a desarrollarse los días 3 y 17 de abril, 8 y 29 de mayo, y 12 de junio (de 9 a 13 hs.) Carga horaria total 25 hs.*

*Estrategias de Intervención Social con Niños/as y Adolescentes*, a cargo de la Prof. María Lidia Piotti, a desarrollarse los días 3 y 17 de abril, 8 y 29 de mayo, y 12 y 26 de junio (de 14.30 a 18.30 hs.) Carga horaria total 30 hs.

*Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales*, a cargo del Prof. Alberto Taborda, a desarrollarse los días 26 de junio (de 9 a 13 hs) y 3 y 17 de julio (de 9 a 13 hs. y de 14.30 a 18.30 hs.) Carga horaria total 25 hs.

**ARTÍCULO 2º: Disponer** que el cupo para estudiantes externos sea de quince (15) personas más dos (2) estudiantes regulares de otras carreras de posgrado de la Facultad.

**ARTÍCULO 3º: Establecer** un arancel de pesos dos mil (\$2000), para aquellos estudiantes que opten por realizar la evaluación del curso, y un arancel de pesos mil quinientos (\$1500) para el resto de los estudiantes.

**ARTÍCULO 4º: Autorizar** al Área Económico Financiera de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir el pago en concepto de inscripción, de acuerdo a los montos previstos en el Art. 3º. Los ingresos deberán imputarse a la cuenta de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia

**ARTÍCULO 5º: Solicitar** al Área de Comunicación Institucional la difusión de los cursos mencionados en el Art. 1º, al público interno y externo, y por los medios que considere pertinentes y necesarios.

**ARTÍCULO 6º: Protocolizar.** Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DRA. GUADALUPE MOLINA  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:



33